

XVI CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Mesa negociadora de 2 de junio



Tras la abrupta interrupción de la reunión de la Mesa Negociadora del 27 de marzo, la negociación se retomó el pasado 2 de junio, si bien no se pudo concretar avance alguno en los artículos tratados.

La mayor parte de esta última reunión pivotó alrededor de la propuesta de mejora de redactado aportada por **CCOO** sobre el artículo 29. Nuestro planteamiento de introducir un complemento de garantía salarial, que permita recoger las diferencias económicas resultantes de comparar los conceptos retributivos del Convenio de Discapacidad con los de los convenios sectoriales que serían de aplicación para los CEE afectados por dicho artículo, no acabó de convencer a las organizaciones patronales. A pesar de ello, seguiremos planteando la necesidad de mejorar el actual redactado para garantizar la no discriminación entre las personas trabajadoras y la aplicación efectiva de las mejores condiciones salariales posibles.

Respecto al resto de los puntos que se abordaron, todos ellos reivindicaciones sindicales del bloque retributivo, las patronales respondieron con una negativa generalizada. Cuestiones como el incremento del valor de la hora nocturna o de la hora extra, la inclusión de nuevos complementos y del N3, o el aumento de los salarios base hasta los 1.080 euros, fueron sistemáticamente rechazadas.

En relación con nuestra intervención, en la que justificábamos la necesidad de adaptar el salario base al SMI para los tres grupos profesionales afectados, la patronal mayoritaria manifestó, por un lado, las dificultades económicas que implicaría esta medida y, por otro, su disposición para abordar esta problemática en el marco del artículo 32, sin concretar propuesta alguna, pero con el compromiso de trasladarlo para la siguiente reunión.

Desde **CCOO** planteamos la necesidad de conocer en la siguiente reunión, que se celebrará el próximo 28 de junio, las medidas concretas de nuestra plataforma reivindicativa que las patronales estarían dispuestas a asumir, con la intención de clarificar el escenario sindical que se pueda originar a partir de septiembre.